

EL SABER PEDAGOGICO Y EL DOCENTE UNIVERSITARIO COMO INVESTIGADOR

Hernández Arteaga Rosario Isabel*

RESUMEN

Uno de los retos de la universidad actual es mejorar la calidad del docente, abogando por un alto desempeño de éste como investigador, redefiniendo la concepción y la práctica de su rol en las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión; siendo el paradigma de enseñar a pensar a sus estudiantes la tarea más importante a cumplir, unida a la investigación, concebida como el motor para mejorar la realidad existente y el pilar que hace posible la conexión de la universidad con el mundo. Requiere entonces, docentes investigadores capaces y preparados que no solamente conozcan y manejen el contenido científico de su campo disciplinar, sino que además, tengan la formación y capacitación para escudriñar los conflictos, necesidades y problemas del hombre y de la sociedad, que tengan las competencias necesarias, en el manejo del discurso pedagógico-investigativo para que guíen y orienten a sus estudiantes a determinar los puntos álgidos, sobre los que debe intervenir para lograr los cambios y transformaciones esperadas.

Palabras claves: Investigación, docencia, disciplina, paradigma, conflictos, competencias.

SUMMARY

One of this university goals is to improve the quality of our professionals, reaching for a high improvement as investigators, redefining all career functional behavior, investigation and ramification; being the paradigm on teaching how to think to its students, the most important tasks to be accomplished, all this to be accomplished to improve the reality of existence and the and to become the joining force that connects the university and the world. This effort requires well prepared researchers, capable and well informed of their own field, further, it also requires the capacity to inquiry into the conflicts, needs and man's society and problems, investigators with the competency need to manage the discipline of teaching and investigating for those who provide guidance and

orientation to their students, how to intervene to aim the changes and reformation expected.

Key words: Investigation, teaching, discipline, paradigm, conflicts, competences.

El siglo XXI trajo consigo nuevos e importantes desafíos para la universidad, la educación superior se enfrenta a una serie de retos en un mundo que se transforma permanentemente, uno de ellos, es mejorar la calidad del estamento docente universitario, reconociendo a profundidad las actuales condiciones y características del profesor; es urgente abogar por la sana interacción entre docentes e investigadores, o mejor aún, por un alto desempeño del "docente investigador", permitiendo espacios para la reflexión que conduzcan a la formación pedagógica-investigativa del docente, en procura de una educación de calidad, entendida ésta, como la coherencia existente entre todos y cada uno de los elementos participantes en el sistema educativo, que cumple con las expectativas generadas por la estructura social. Esa educación de calidad, comprometida con el desarrollo del conocimiento a escala humana; debe partir de la realidad del entorno, de la región, del país en particular y del orden mundial en general, el cual ha cambiado radicalmente en los últimos años y va a seguir en continua transformación, con todo lo que ello implica para la formación de hombres y mujeres, ciudadanos y ciudadanas, futuros y futuras profesionales.

La universidad es esencialmente: universal, para lo cual debe revisar el cumplimiento de su misión y redefinir la concepción y la práctica de sus funciones sustantivas, que deben desenvolverse en relación directa con las características y necesidades de la sociedad de la que es parte interactuante.

* Directora Centro de Investigaciones y Postgrados Universidad Cooperativa de Colombia - Seccional Pasto. Estudiante Doctorado "Ciencias de la Educación" – Red de Universidades de Colombia RUDECOLOMBIA- email:isabernandez@yahoo.com

La Docencia, la Investigación y la Extensión, son las funciones sustantivas que debe cumplir actualmente la universidad como educadora; teniendo en cuenta que su compromiso es como lo dice O. Saldarriaga: *“el hombre, la sociedad y el ciudadano, simbolizan, pues, tres tipos de sujeto a formar, tres tipos de maestros para hacerlo, tres tipos de pedagogía y tres tipos de horizontes políticos y culturales para orientarlos. Se objetará que las tres frases pueden reducirse a una sola, pues todas proponen ocuparse de la formación de ciudadanos”*¹; siendo la investigación esa búsqueda motivada y dirigida que desarrolla el conocimiento, que va en busca de lo desconocido a través de lo conocido, sirviéndose de la observación, de la experimentación, de la indagación del pasado, pero también de la razón; entendida así la investigación, se codifica como la actividad fundamental para el desarrollo de la docencia, ella, establece la interrelación entre el quehacer del proceso enseñanza – aprendizaje, consciente que él no es unidireccional, como aporte a la solución de problemas humanos, sociales, científicos y tecnológicos; igualmente, genera y hace posible la realización de programas de extensión orientados al servicio de la comunidad y al vínculo efectivo con los diferentes sectores sociales; factor que de hecho, es determinante en el mejoramiento de la calidad de vida de las diferentes regiones.

En consecuencia, la universidad está obligada a crear y propiciar un clima organizacional, en el que la investigación sea la base de la docencia y la razón de ser de la extensión, proceso educativo que debe procurar la democratización de la democracia. Pero, desafortunadamente en Colombia, y más aun en sus distintas regiones la tarea de producir y generar conocimiento es escasa, y hasta el momento, los resultados obtenidos no se constituyen en un aporte significativo al desarrollo de las ciencias humanas, sociales y naturales. Dice J. García: *“Es el paradigma de enseñar a pensar el que debe regir los destinos de la educación actual y futura de toda sociedad que aspire a un máximo desarrollo científico y cultural que le permita altos niveles de autonomía, economía y la conformación de una identidad cultural a nivel de*

*nación fuerte y sólida, que pueda hacer frente en forma eficaz a los procesos de deculturización”*²

La educación superior está compuesta por numerosos y diversos elementos. *“La UNESCO afirma que uno de ellos es la voluntad de buscar la verdad, apelando a la observación y a la racionalidad; la investigación es uno de los pilares que hace posible los encuadramientos de sus componentes, por que en ella recaen puntos de tensión como la conexión de la universidad con el mundo”*³; si concebimos la educación superior como el motor para mejorar la realidad existente, la investigación da el camino para calmar las inquietudes de la humanidad, despejar las dudas, formar para el trabajo liberador, construir, desarrollar y socializar los nuevos conocimientos que se constituyen en fuentes de progreso y desarrollo; pero ante todo se supone, es creadora de saberes.

Las características de este tiempo, exigen de la universidad un compromiso efectivo y una respuesta real en la formación del hombre y de la mujer, en interrelación con las necesidades socioculturales. Para que la universidad pueda cumplir cabalmente con su misión de transformar la realidad social, debe desarrollar sus tareas de: docencia, investigación y extensión, para lo cual requiere de maestros capaces y preparados, que no solamente conozcan y manejen el contenido científico de su campo profesional, sino que además, tengan la formación y capacitación para saber escudriñar los conflictos, necesidades y problemas del hombre y de la sociedad, que tengan las competencias necesarias, en el manejo del discurso pedagógico-investigativo para que guíen y orienten a sus estudiantes a determinar los puntos álgidos, sobre los que debe intervenir para lograr los cambios y transformaciones esperadas.

² NICKERSON, R., PERKINS, D., SMITH, E. (1990): *Enseñar a pensar aspectos de la aptitud intelectual*. Barcelona. Ediciones Paidós, Ministerio de Educación y Ciencia, p. 432.

³ PEREZ, Augusto. (2005): *Gestión del conocimiento. Un enfoque aplicable a las organizaciones y a la universidad*. Buenos Aires, Grupo Editorial Norma, p. 62

¹ SALDARRIAGA, Oscar. (2003): *Del oficio del maestro. Prácticas y teorías de la pedagogía moderna en Colombia*. Bogotá, Cooperativa Editorial Magisterio, p. 261

Con esta reflexión inicial, y tomando como Saber Pedagógico el concepto dado por M. Aristizábal: *“como una categoría que se propone abordar la pedagogía como saber en múltiples sentidos: saber que tiene la capacidad y la potencia de explicar y comprender las prácticas educativas de diferentes actores, en especial de los maestros y maestras en cualquier ámbito; saber que problematiza el funcionamiento y aporte de las instituciones educativas de distinto nivel y campo en relación con la contribución de la formación de sujetos para sociedades específicas; saber que establece las condiciones históricas de la educación y la formación en distintos contextos; saber como construcción de posibilidades de transformación de los sujetos en la relación individuo-sociedad-cosmos”*⁴, esta categoría de saber pedagógico se sitúa en relación directa con el rol del docente universitario investigador y ofrece un aporte muy valioso en su quehacer.

El maestro, entendido como lo define O. Saldarriaga *“la persona dedicada al oficio de enseñar, frente a otros términos más recientes que no añaden nada esencial a esa designación. Aunque debe precisarse de inmediato que, términos como profesor, docente, educador, pedagogo, califican ciertos matices de la jerarquía social y académica para distinguir diversas especies dentro del mismo género”*⁵; y en este caso concreto, el docente universitario vinculado a la función investigativa, en su ejercicio profesional permanentemente está creando, construyendo y reconstruyendo saberes entorno a su ethos como profesor, en el desarrollo de la actividad académica al interior del aula o fuera de ella, en prácticas de investigación y también de extensión a la comunidad; tomados estos, como espacios de reflexión donde convergen una serie de significados, signos, símbolos, valores, actitudes, prácticas alrededor de un núcleo común, el currículo de cada programa académico. El docente universitario comparte un

ambiente simbólico y físico, así como un contexto cultural que el construye, los cuales orientan sus acciones y permiten el entendimiento con los demás integrantes de la comunidad universitaria.

Este proceso complejo del saber pedagógico, que con seguridad no es asumido sistemáticamente por el profesor, sino abordado como un resultado de su rol normal en el proceso de conocer a cerca del mundo y aprehender sus múltiples transformaciones, pero más aun, como adquirir el acceso a la información y la posibilidad de articular y organizar dicho conocimiento; esto sólo puede ser entendido por una parte, a través del Pensamiento Complejo, H. Dilhes al respecto expresa: *“pues él le permite ordenar, reordenar y reorganizar discursos y saberes que son dispares, pero que nos son contrarios. El saber pedagógico como entidad compleja que es, se desarrolla, se reproduce y se regenera él mismo, tal como lo hacen los seres vivos a partir de los contextos y las condiciones personales y profesionales de los actores, es decir de los docentes”*⁶.

Hablamos de las construcciones de conocimiento que realiza el docente universitario, por lo que se explica la importancia de la actividad mental constructiva del sujeto, la que se explica por medio del enfoque epistemológico del constructivismo, que a decir nuevamente por H. Dilhes: *“de acuerdo con este cuerpo teórico el saber pedagógico se presenta como una construcción propia dentro del sujeto que lleva a cabo como resultado de las interacciones entre sus disposiciones internas y el contexto cultural y social de manera activa y participativa, que le permite organizar, interpretar y reestructurar el conocimiento con la experiencia, los saberes previos y la información que de diversas fuentes recibe”*⁷. Teniendo en cuenta el constructivismo como lo plantea M. Carretero: *“es la idea que mantiene que el individuo tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos, no es un mero producto del ambiente*

⁴ ARISTIZABAL, Magnolia. (2006): *La categoría saber pedagógico. Una estrategia metodológica para estudiar las relaciones pedagogía, currículo y didáctica*. Material de estudio para el Doctorado en Ciencias de la Educación.

⁵ SALDARRIAGA, Oscar. (2003): *Del oficio de maestro. Prácticas y teorías de la pedagogía moderna en Colombia*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio, p. 265

⁶ DILHES, Hugo. (2005). *Construcción del saber pedagógico*. España, Educación y Sociedad. Morata, p 82.

⁷ Ibid. p. 83

ni un simple resultado de sus disposiciones internas entre esos dos factores⁸.

Teniendo en cuenta que en América Latina y por ende en Colombia el modelo de universidad se cataloga como “profesionalizante”, a decir de De Souza Santos: “se define la universidad como organismo de servicio público e interés nacional, autónoma y descentralizada, en la que se prepara a profesionales. Y se lleva a cabo investigaciones y labores de extensión”⁹; a excepción de los jóvenes que se forman en las facultades de educación, los demás profesionales no tienen dentro de su componente la formación como docentes; al respecto, O. Zuluaga, escribe: “existe por otra parte, otro sujeto que también enseña y al que se le llama docente. Este sujeto de la enseñanza es reconocido como tal, no a partir del método de enseñanza, sino del saber que transmite; el puede ser profesor de matemáticas, profesor de física, profesor de filosofía, profesor de sociología, es decir, su estatuto como docente en la sociedad, se le reconoce desde otro saber que no es la pedagogía”¹⁰. El profesor universitario se desempeña desde un saber qué y un saber cómo, acciones que involucran en el quehacer del maestro su cerebro y su corazón.

Pero, la realidad de este actor de la educación superior es que tiene una profesión según su perfil académico, entre otros: biólogo, químico, físico, comunicador social, bacteriólogo, médico, ingeniero, arquitecto, contador, administrador, agrónomo, abogado, economista, periodista, psicólogo, sociólogo, enfermero, etc., pero, asumió un nuevo rol profesional, y como se dijo antes, para el cual no ha sido formado, por lo tanto, carece de ese conocimiento y manejo pedagógico; adicional al otro problema vinculado con la carencia de capacitación y formación en investigación que es la otra parte esencial de las

⁸ CARRETERO, Mario. (1990): *Constructivismo y educación. Aique Didáctica*, p.21.

⁹ DE SOUZA SANTOS, Boaventura. (2005). *La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias Humanas. Universidad Nacional Autónoma de México, p. 18

¹⁰ ZULUAGA, Olga. y otros. (2003): *Pedagogía y epistemología*. Bogotá, Magisterio, p. 36

exigencias actuales a la universidad. Así, encontramos entonces, docentes universitarios transmisores de conocimientos disciplinares, que desconocen las facilidades que brinda el manejar un componente pedagógico; docentes universitarios teóricos y desfasados de la realidad social, y que además descartan la investigación como el motor integrador en el proceso de aprendizaje. Es importante lo que señala M.Foucault: “el saber no existe sin una práctica discursiva y toda práctica puede definirse por el saber que forma”¹¹.

Uno de los ejes que propicia la creación de nuevos conocimientos en el docente universitario, es sin duda la “práctica”, de ella se desprende toda una experiencia fruto de un accionar, que se convierte en un elemento imprescindible en su actuación y formación, no solamente por su parte aplicativa, sino como creadora de teoría. Según C. Mendoza: “la experimentación y la práctica consecuente se constituyen en medios fundamentales para construir el saber el cual se hace más sólido en la medida en que se ratifica con la experiencia”¹². Es aquí, donde cabe la reflexión crítica de su propia experiencia en la perspectiva de un proceso de reconstrucción, tanto de la situación en la que se produce la acción, como en la reflexión de repensarse y reconfigurarse a sí mismo como docente, lo que le permitirá a futuro ser consciente de su desempeño integral en los campos: afectivo, cognitivo y procesual. El docente universitario que realiza, apoya y orienta procesos investigativos con otros docente y estudiante; tiene la posibilidad inigualable de ser creador, constructor y reconstructor de conocimiento, a través de la experiencia directa y sistematizada que le ofrecen cada una de las etapas de la investigación y los resultados propios de la misma. El, más que otro docente es consciente de la transformación, el cambio y el avance del conocimiento cada vez que realiza nuevos hallazgos en su trabajo investigativo. Es el docente vinculado a procesos investigativos el que el que puede guiar con precisión, pero ante

¹¹ FOUCAULT, Michael. (1997): *La arqueología del saber*. México, Siglo XXI Editores, p.42

¹² MENDOZA, C. (1995): *Identidad sociocultural y patrones de aprendizaje*. Caracas, Instituto Pedagógico de Caracas, p. 129.

todo con autoridad el proceso de aprendizaje de sus estudiantes, ya que es él quien desarrollo el conocimiento, “no repite”, como lo hacen la mayoría de profesores lo que otros buscadores e indagadores de la verdad han encontrado y construido. J. Varela dice al respecto: “*quizá podemos empezar por ensayar una difícil vía de aproximación entre saberes generales, teorías científicas y saberes locales, los saberes de los prácticos, con el fin de interrelacionar unos saberes con otros*”¹³

Kemmis y Carr, desarrollan la idea del maestro investigador, que realiza ese trabajo desde la práctica, considerada como una fuerza en sí misma, que actúa tanto a favor de la continuidad social como del cambio social, Mediante el poder de la práctica educativa e investigativa, los docentes desempeñan una función vital en el cambio del mundo en que vivimos.

El docente universitario es un ser humano, que como tal, forma parte de una comunidad cultural, desde donde se conocen sus apreciaciones sobre ella y sobre el mundo en general, determinando los elementos afectivos de su integralidad y que como tal trascienden en sus relaciones como ciudadano y en su desempeño como docente vinculado a procesos de producción investigativa en la universidad. También desde el área o campo cognitivo, referido a las diferentes formas y situaciones desde donde se da o se produce el conocimiento, en escenarios que pueden o no ser académicos, pero siempre en el establecimiento de una interrelación directa o indirecta con el contexto social, cultural o educativo, desde el cual se origina la construcción o reconstrucción de los saberes que esta práctica implica.

Este sujeto de la educación, con un ethos propio hacia su función de educador, formador e investigador, busca la pertinencia del saber pedagógico, contextualmente donde se hace la transferencia o se utiliza, como en la dinámica del mismo conocimiento mediada por el currículo con impacto en la realidad, observando la importancia de la influencia del contexto académico, ligada a los modelos y procesos determinantes en su formación como docente. Pero además cabe considerar, que la

¹³ VARELA, Julia. (1995: *El estatuto del saber pedagógico*. Madrid: Ediciones Morata, S.L., p. 68.

universidad condiciona el accionar del docente con su realidad, como lo expresa J. Tejada: “*la institución educativa posee una estructura organizativa que influye directamente en la actuación del profesor; por una parte, como miembro de la comunidad desarrolla un proyecto educativo, que afecta tanto su actuación en el aula como a la propia institución; y por otra parte, como un elemento más de la organización se inscribe dentro de una estructura de relaciones.*”¹⁴, razón por la cual el profesor depende de: la estructura universitaria, de la relación con sus colegas y grupos de trabajo, pero además, las relaciones de poder que establece en su ejercicio pedagógico con el grupo de estudiantes en el aula y en procesos de acompañamiento al trabajo independiente fuera de ella.

La sociedad en general y los contextos en particular, están allí, existen como realidad objetiva y subjetiva a la vez, por eso para comprenderla e interpretarla debe hacerse desde esos dos aspectos; el docente universitario es “uno” incluido en un dinámico colectivo académico, donde se legitima el saber que se construye, convirtiéndose ese uno, en el agente legitimador del saber, que se comparte, se intercambia, se acepta, se reconoce y se perpetúa a través de la publicación en sus diferentes formas, desde el grupo, al contexto y a la sociedad; con la certeza que las opiniones e interpretaciones del “otro”, considerado ese otro, todo miembro de la comunidad educativa universitaria que aporta y enriquece las concepciones particulares que tenga el docente, logrando una construcción del saber con gran significación e intervención de la colectividad y mucho más elaborado. Precisa M.Foucault: “*el saber se puede considerar desde: la práctica discursiva del objeto; como referencia espacial donde el sujeto hablará del objeto y como campo de relaciones donde los conceptos aparecen*”¹⁵.

El transcurrir diario de interrelaciones, intercambios, significados, simbolizaciones en los que participa constantemente el docente

¹⁴ TEJADA, J. (2000): *Perfil docente y modelos de formación*. En S. LA TORRE y O. BARRIOS. Estrategias didácticas innovadoras, Barcelona: Octaedro, p. 24.

¹⁵ Op. Cit. p. 46

investigador en la universidad y fuera de ella, constituye un contexto y un referente de gran importancia en la construcción de la teoría y la práctica del saber. Refiriéndose a lo pedagógico, el docente universitario construye su saber pedagógico por asociación de esas experiencias múltiples, siendo un conocimiento que es concreto, pero que se forma desde diversos campos, un saber que va más allá del conocer y que se manifiesta como principio de acción, es el que comparte habitualmente en el contexto académico y orienta su conducta profesional. Razón por la que es necesario motivar la reflexión del docente en torno a la interrelación en su práctica pedagógica- investigativa, para que asuma y haga conciencia del conjunto de experiencias, valores, relaciones, sentimientos, intereses, escenarios, resultados, etc., desde donde emerge la construcción o reconstrucción del saber.

Cada uno de los docentes investigadores en la universidad tiene la responsabilidad de construir su propio conocimiento, que no puede ser construido por otros, pues se considera una construcción propia e interna del docente, que en ocasiones, puede ser facilitada por la mediación de agentes externos. Así, la construcción del saber pedagógico del docente universitario que carece de la fundamentación “pedagógica”, pues ésta, en la gran mayoría no forma parte de su perfil profesional, deberá ser motivada, facilitada e inducida por la institución, con el fin de mejorar el desempeño del profesor y por ende el rendimiento del estudiante universitario.

Pensando la región nariñense, respecto a la práctica pedagógica en la universidad; solamente la Universidad de Nariño del sector estatal ha considerado programas de formación del docente universitario, posibilitando la vinculación de éstos a programas nacionales e internacionales a especializaciones, maestrías y doctorados; las universidades del sector privado en su estatuto docente registran esta prioridad, pero no se implementa, tienen cursos de capacitación esporádicos para inducción de docentes; ignorando que la práctica pedagógica como opción de vida, se constituye en un requisito básico para elevar la calidad del servicio educativo que prestan, entendida la educación como “formación”. Teniendo en cuenta esta consideración, el perfil del docente universitario que pueda cumplir con las exigencias de la Constitución Política de

Colombia, determinado en el artículo: No. 68 “...la enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad, ética y pedagógica. La ley garantiza la profesionalización y la dignificación de la actividad docente...”, esta afirmación está apenas en construcción, en las universidades de reconocimiento nacional, más aun en Nariño, una región geográficamente distante del centro del país, carente de oportunidades en la formación de alto nivel para los docentes-investigadores en la universidad, el artículo 68 de la Constitución apenas se vislumbra como una opción posible.

El docente, inmerso en el mundo universitario debe orientar su acción hacia la construcción de su propio saber pedagógico, competencia que le permite proyectar desde su rol, una nueva universidad, lo que le implica según M. Foucault: “*apropiarse de nuevos saberes para construir nuevos discursos que tengan los elementos necesarios para poder verificar y repetir el saber; de esta manera no solamente es saber sino también es poder y crea su aparato de control y vigilancia a partir del discurso*”¹⁶, además, desarrollar creativas habilidades, que fueran útiles para las demandas y exigencias de la sociedad a nivel regional, nacional y mundial.

Hoy, en el ambiente universitario es muy claro el pensamiento: para que la universidad se transforme, es necesario un cambio de actitud del maestro, entonces, resulta irrefutable e imprescindible la reflexión a cerca de la primera función integrada que debe cumplir el docente universitario, “formar – enseñar”, adherida a todas las implicaciones de carácter pedagógico e investigativo que conlleva, de acuerdo a objetivos planteados y en multiplicidad de contextos. Teniendo en cuenta que la pedagogía es una disciplina y según M. Foucault “*todas las disciplinas tienen un discurso y por eso son creadoras de aparatos de saber y de múltiples denominaciones de conocimiento*”¹⁷, es obvio entonces, que “formar - enseñar” como función del docente universitario requiere de un discurso que sea el dispositivo generador de un proceso educativo que permita y motive la construcción de conocimiento. La preparación, la formación y

¹⁶ FOUCAULT, Michel. (1996): *Tecnologías del yo*. Barcelona, Paidós Tercera Edición, p.54

¹⁷ FOUCAULT, Michel. (1979): *Microfísica del poder*. Madrid, Ediciones de la Piqueta, p. 62

el manejo científico en el área del saber específico del docente universitario, obligatoriamente debe estar acompañada de una práctica pedagógica y de un desarrollo de cultura y producción investigativa, que le permitan determinar la calidad de su labor profesional en relación con la calidad en su producción intelectual.

En conclusión:

La función del docente universitario no es “dar o dictar clase”, el fin último, el más importante, que debe cumplir desde su rol de docente - investigador teniendo en cuenta que su trabajo le obliga a enfrentar cotidianamente la incertidumbre de un presente que acumula problemas del pasado y las exigencias del futuro, es el de: Formar a la persona, al ciudadano y al profesional, proporcionándole las herramientas necesarias para conocer, interpretar y comprender la complejidad de la realidad de sí mismo, de su región, de su país, de su mundo. Para que intervenga y se comprometa de una manera reflexiva, crítica y responsable en el proceso de la transformación de la realidad social, que llevará al mejoramiento de la calidad de vida del hombre y la mujer en su entorno.

El saber pedagógico construido por el docente universitario, debe llevarlo a ampliar el horizonte cultural, a prever tiempos, espacios, contextos y referentes diversos; destinados a recuperar y resignificar nuevas formas abiertas de ver el mundo.

BIBLIOGRAFÍA

ARISTIZABAL, Magnolia. (2006). *La categoría saber pedagógico. Una estrategia metodológica para estudiar las relaciones pedagogía, currículo y didáctica*. Material de estudio para el Doctorado en Ciencias de la Educación.

AUSUBEL, D. NOVAK, J. y HANESIAN, H. (1983): *Psicología Educativa*. México. Trillas.

BARRIOS, OSCAR. (2001): *La formación docente: Teoría y Práctica*. Caracas: Centro de Informaciones Pedagógicas. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

CARR, W. y KEMMIS, S. (1988): *Teoría crítica de la enseñanza*. La investigación - acción en la

formación del profesorado. Barcelona, Martínez Roca.

CARRETERO, Mario. (1990): *Constructivismo y educación*. Aique Didáctica.

CASERES, Maritza. (2002) *La formación pedagógica de los profesores universitarios. Una propuesta en el proceso de profesionalización del docente*. Cuba: Universidad de Cienfuegos.

CRUZ, M. A. (2000): *Formación pedagógica inicial y permanente del profesor universitario en España: Reflexiones y propuestas*. Revista Interuniversitaria No. 38.

DAVINI, C. (1995): *La formación docente es cuestión política y pedagógica*, Buenos Aires. Paidós.

DE SOUZA SANTOS, Boaventura. (2005). *La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias Humanas. Universidad Nacional Autónoma de México.

DILHES, Hugo. (2005). *Construcción del saber pedagógico*. España: Educación y Sociedad. Morata.

FOUCAULT, Michel. (1984): *Arqueología del Saber*. Bogotá, Siglo XXI

FOUCAULT, Michel. (1979): *Microfísica del Poder*, Madrid: Ediciones de la Piqueta,
FOUCAULT, Michel. (1996): *Tecnologías del yo*. Barcelona: Paidós.

HERNANDEZ, Mario. (1999): *La lógica de lo público para el mejoramiento de la calidad de la educación superior*. Documento de trabajo. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

IMBERON, F. (2000): *La formación del desarrollo profesional del profesor universitario*. Barcelona: Editorial Graó.

MADIEDO Cristina. (1999): *El Quehacer del Maestro. Reflexiones en Educación Universitaria*. Bogotá: Eun - Editorial Universidad Nacional de Colombia.

MENDOZA, C. (1995): *Identidad sociocultural y patrones de aprendizaje*. Caracas: Instituto Pedagógico de Caracas.

NICKERSON, R., PERKINS, D., SMITH, E. (1990): *Enseñar a pensar aspectos de la aptitud intelectual*. Barcelona. Ediciones Paidós, Ministerio de Educación y Ciencia.

PEREZ, Augusto. (2005): *Gestión del conocimiento. Un enfoque aplicable a las organizaciones y a la universidad*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.

PARDO, A. y ALONSO-TAPIA, J. *Motivar en el aula*. Madrid. Universidad Autónoma.

SALDARRIAGA, Oscar. (2003): *Del Oficio del Maestro. Prácticas y teorías de la pedagogía moderna en Colombia*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

TEJADA, J. (2000): *Perfil docente y modelos de formación*. En S. LA TORRE y O. BARRIOS. *Estrategias Didácticas Innovadoras*, Barcelona: Octaedro.

UNESCO. *Conferencia mundial sobre la Educación Superior*. La Educación Superior en el siglo XXI. Visión y acción. Bruselas.

VARELA, Julia. (1995): *El estatuto del saber pedagógico*. Madrid: Ediciones Morata, S.L.

ZULUAGA, Olga. y otros. (2003). *Pedagogía y epistemología*. Bogotá: Magisterio

Artículo recibido en abril de 2007
Aprobado mayo de 2007